



OFICIO N° 98839
INC.: solicitud

Irg/asj
S.15°/373

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2025

El Diputado señor MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación en que se encuentra la "Ruta S-70", perteneciente a la comuna de Pitrufquén, a causa de un socavón en la ladera del camino que pone en riesgo a quienes transitan por dicho lugar, refiriéndose especialmente a la factibilidad de realizar las obras de reparación pertinentes, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA
ARAUCANÍA





VALPARAÍSO, abril 10 de 2025

DE: H. DIPUTADO SR. MIGUEL BECKER ALVEAR

A: DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

MAT.: SOCAVÓN RUTA S-70 – SECTOR HUEFEL – COMUNA DE PITRUFQUÉN

Habitantes del sector Huefel, agrupados en la Junta de Vecinos que preside el señor Octavio Cortés, expusieron acerca del grave problema vial que se presenta en la Ruta S-70, producto de un socavón en la ladera del camino y que pone en riesgo a quienes transitan por el lugar. (se adjunta imágenes)

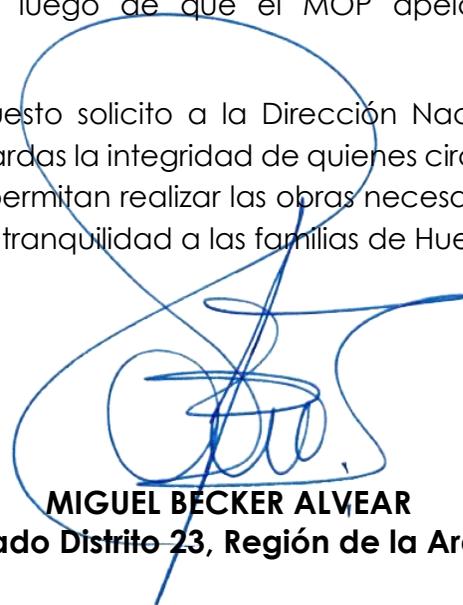
De acuerdo a lo indicado por los vecinos, el problema se presenta en el kilómetro 20.5 de la ruta, una de las pocas vías pavimentadas de acceso a la comunidad "Huefel Mapu", donde viven unas 500 familias y que comunica a Toltén con Pitrufquén

Explicaron que desde hace más menos un año observan como el socavón ha ido aumentando su tamaño como consecuencia de la erosión de las paredes del río Toltén y las lluvias, lo que hace más evidente el riesgo de un accidente.

Según comentaron los dirigentes, la municipalidad del Toltén interpuso un recurso de protección en contra del Ministerio de Obras Públicas con el propósito que sus autoridades tomaran medidas urgentes, situación judicial que aún no es resuelta, luego de que el MOP apelara a la presentación judicial.

En razón de lo antes expuesto solicito a la Dirección Nacional de Vialidad, con el propósito de resguardar la integridad de quienes circulan por el lugar, realizar las gestiones que permitan realizar las obras necesarias para reparar el socavón y con ello llevar tranquilidad a las familias de Huefel.

Atentamente,



MIGUEL BECKER ALVEAR
Diputado Distrito 23, Región de la Araucanía

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ÁNGEL BECKER A.

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°09, teléfono 32 2505256, Valparaíso
E-mail: miguel.becker@congreso.cl





